

QUILPUÉ, 23 SEP 2025

Nº 3173 / VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 2983, de fecha 02 de septiembre de 2025, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para la ejecución del proyecto "ASESORÍA CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DE PISCINAS VILLA OLÍMPICA, QUILPUÉ"; la licitación ID 4412-33-LE25 del Portal Mercado Público; el numeral 17 de las bases administrativas de la licitación; el Reglamento N°6 de fecha 07 de mayo 2025; y el Decreto Alcaldicio Nº932 de fecha 28 de febrero 2025; y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

1. **DESIGNASE** como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-33-LE25, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nómbrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTEMNEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

2. **REGÍSTRESE** a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Sistema de Información, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Contraloría Municipal  
Jurídico  
Secpla (EE y PP)  
Oficina de Transparencia  
Dirección de Obras Municipales  
Archivo

PHC/CDO/FCH/SAL/fvr

